

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
Tutela RAD. 2020-00074-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, Informándole que la presente acción de tutela ha regresado de la Sala de Revisión de la Corte constitucional, la cual fue excluida de tal recurso por esa corporación. Sírvese proveer.

Buenaventura, diciembre 3 de 2021.

DELGY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA–VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), 3 de diciembre de 2021

PROCESO: ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE: LUZ MILA BARAHONA CANDELO
ACCIONADO: EMSSANAR EPS
RADICADO: 76-109-40-03-007-2020-00074-00

Auto No. 1099

En atención a informe secretarial que antecede y como quiera que se encuentran concluidas las presentes diligencias, ordenase su archivo definitivo de conformidad con el Artículo 122 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho), Y CÚMPLASE,
MAURICIO BURGOS MARIN, Juez

Firmado Por:

Mauricio Burgos Marin
Juez

Juzgado Municipal
Civil 007
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b306a8316bab8d11c86f30c065ed52951ac9f43c675b7bdcf99b0321557c05b**

Documento generado en 03/12/2021 03:54:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>